9043 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia se aprobaron las bases que rigen las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios.

Dichas bases se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» el día 24 de abril de 2004, número 50, cuyo extracto es el siguiente:

Dos plazas de Administrativo de Administración General, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Administrativos. El procedimiento de selección será para una por concurso oposición por promoción interna y la otra será por oposición libre.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde Presidente y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a aquel en que aparezca publicado el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases se encuentran publicadas en http://www.burriana.infoville.es (mi ayuntamiento/tablón de anuncios municipal).

Burriana, 26 de abril de 2004.—El Alcalde, Alfonso Ferrada Gómez.

9044 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2004, del Ayuntamiento de El Real de la Jara (Sevilla), de corrección de errores en la de 14 de enero de 2004, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 91, de fecha 21 de abril de 2004, se publica corrección de errorres de las bases de selección para proveer, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, publicadas con anterioridad en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 289 de fecha de 16 de diciembre de 2003 y la Resolución de 18 de diciembre de 2003 publicada en el BOE n.º 12, de 14 de enero de 2004.

Como consecuencia de la publicación de la corrección de errores el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Real de la Jara, 26 de abril de 2004.—El Alcalde-Presidente, José Antonio Méndez Sánchez.

9045 *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2004, de la Diputación Provincial de Valladolid, de corrección de errores en la de 5 de abril de 2004 referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Observado error material en la Resolución de 5 de abril de 2004 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de abril de 2004, relativo a la provisión de dos plazas vacantes de personal funcionario de carrera en la Diputación Provincial de Valladolid de Técnico Medio Turismo, cuya convocatoria íntegra fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» de fecha 25 de marzo de 2004, se advierte que:

Donde dice: «... y en el "Boletín Oficial de Castilla y León" de fecha 1 de abril de 2003...», debe decir: «... y en el "Boletín Oficial de Castilla y León" de fecha 1 de abril de 2004...».

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas de referencia podrán presentarse dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Valladolid en el Registro General de la misma, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, serán consideradas presentadas aquellas solicitudes que se reciban dentro del plazo establecido tras la publicación del primer anuncio.

Valladolid, 27 de abril de 2004.—El Presidente, Ramiro F. Ruiz Medrano.

9046 *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva), de corrección de errores en la de 2 de diciembre de 2003, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 82, de fecha 27 de abril de 2004, se publica corrección de las bases de convocatoria de cuatro plazas de Policía Local de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, por el sistema de oposición libre, vacantes en la plantilla de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva); bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 275, de fecha 29 de noviembre de 2003 y Resolución de 2 de diciembre de 2003 publicada en el BOE n.º 296, de 11 de diciembre de 2003.

Se hace público para general conocimiento y teniendo en cuenta que las correcciones llevan consigo cambios sustanciales, se abre un nuevo plazo para presentación de instancias, que serán facilitadas en el Servicio de Atención al Ciudadano del Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera, y se dirigirán al Iltmo. Sr. Alcalde-Presidente de Palos de la Frontera, presentándose en el Registro General o por cualquier otro medio establecido en la legislación vigente, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Palos de la Frontera, 27 de abril de 2004.—El Alcalde, Carmelo Romero Hernández.

9047 *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2004, de la Mancomunidad Turística del Mar Menor (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región Murcia» número 89, de 19 de abril de 2004, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de esta Mancomunidad.

Presentación de instancias: Se dirigirán al señor Presidente de la Mancomunidad y se presentarán en el Registro General de la Mancomunidad.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca insertado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de esta Mancomunidad.

Los Alcázares, 28 de abril de 2004.—El Presidente, Juan Escudero Sánchez.